

INFORME DE COMISARIO PERIDO ENERO DICIEMBRE DEL 2014

Cumpliendo con la Ley de Compañías y el estatuto de "Compañía Turismo Baños S.A. COMTUBAÑOSSA", pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe de mis labores desempeñadas durante el año 2014.

En Diciembre del 2013 fui designado en asamblea general como comisario suplente de la compañía, sin embargo, en asamblea general de 24 de Abril del 2014 se me principalizó debido a que el comisario principal de acuerdo a la Ley de compañías no podía seguir como tal en vista de que tenía parentesco con el presidente y un miembro del directorio de la compañía.

Una vez principalizado, mi labor ha sido el revisar el movimiento de los estados de cuenta de los bancos y cooperativas con las que trabaja la empresa, he realizado revisiones periódicas de los inventarios de llantas y repuestos tanto de ingresos como de egresos, participé en la realización del inventario de todo lo que es mecánica en compañía del señor Edison Pérez que es la persona encargada de estos bienes; además participé en la entrega recepción de bienes entre los señores Patricio Ochoa y Segundo Barros del cual no existió novedades.

Además participé y colaboré en el examen de auditoría realizado por la señora Katy Campos por los años 2013 y 2014.

Por último he revisado el balance del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que considero refleja la realidad de la empresa, por lo que me permito recomendar su aprobación.

Atentamente



Patricio Atariguana Ullaguari

COMISARIO